



**H. Ayuntamiento de Veracruz**  
**Órgano de Control Interno**  
 Reporte de Validación del Programa Anual de Trabajo 2025

24/04/2025

Meses Verificados: ENERO – MARZO 2025		Dirección: ALUMBRADO PÚBLICO			Subdirección / Coordinación:																					
Nombre del eje: INFRAESTRUCTURA Y SOSTENIBILIDAD.																										
Nivel	Acción o actividad sustantiva	Nombre del Indicador	Cantidad Reportada			Cantidad Verificada			Estatus	Observaciones.																
			Ene.	Feb.	Mzo.	Ene.	Feb.	Mzo.																		
1	Mejorar la iluminación en los accesos de las escuelas con turno vespertino en el Municipio.	Mejoramiento de iluminación en accesos a escuelas	2	2	2	2	2	2	5	<p>Se valida. Presentan ficha técnica, Informe Bimestral, reporte digital de acciones y evidencia fotográfica.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>ESCUELA</th> <th>MES</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Andador central Tecnológico</td> <td>Enero</td> </tr> <tr> <td>COBAEV Tejería</td> <td></td> </tr> <tr> <td>CBTIS N°268</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Col. Felipe Gardoqui</td> <td>Febrero</td> </tr> <tr> <td>Prim. Niño Artillero</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Prim. José Azueta</td> <td>Marzo</td> </tr> </tbody> </table>	ESCUELA	MES	Andador central Tecnológico	Enero	COBAEV Tejería		CBTIS N°268		Col. Felipe Gardoqui	Febrero	Prim. Niño Artillero		Prim. José Azueta	Marzo		
ESCUELA	MES																									
Andador central Tecnológico	Enero																									
COBAEV Tejería																										
CBTIS N°268																										
Col. Felipe Gardoqui	Febrero																									
Prim. Niño Artillero																										
Prim. José Azueta	Marzo																									
2	Mejorar la iluminación de espacios peatonales vulnerables.	Iluminación de espacios peatonales vulnerables.	3	2	2	3	2	2	5	<p>Se valida. Presentan ficha técnica, reporte digital de acciones y evidencia fotográfica.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>ESPACIO</th> <th>MES</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Paseo Las Palmas Fracc. Floresta.</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Calle Carranza, Col. Zaragoza</td> <td>Enero</td> </tr> <tr> <td>Callejón Carmen Serdán Col.</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Río Talismán, Río Medio</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Sierra Iricoume, Las Brisas</td> <td>Febrero</td> </tr> <tr> <td>La Brecha, Camino Real</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Justino Sarmiento, Col. Fco. Villa</td> <td>Marzo</td> </tr> </tbody> </table>	ESPACIO	MES	Paseo Las Palmas Fracc. Floresta.		Calle Carranza, Col. Zaragoza	Enero	Callejón Carmen Serdán Col.		Río Talismán, Río Medio		Sierra Iricoume, Las Brisas	Febrero	La Brecha, Camino Real		Justino Sarmiento, Col. Fco. Villa	Marzo
ESPACIO	MES																									
Paseo Las Palmas Fracc. Floresta.																										
Calle Carranza, Col. Zaragoza	Enero																									
Callejón Carmen Serdán Col.																										
Río Talismán, Río Medio																										
Sierra Iricoume, Las Brisas	Febrero																									
La Brecha, Camino Real																										
Justino Sarmiento, Col. Fco. Villa	Marzo																									



**H. Ayuntamiento de Veracruz**  
**Órgano de Control Interno**  
**Reporte de Validación del Programa Anual de Trabajo 2025**

24/04/2025

Nivel	Acción o actividad sustantiva	Nombre del Indicador	Ene.	Feb.	Mzo.	Ene.	Feb.	Mzo.	Status	Observaciones.
3	Atender en un plazo máximo de 72 horas los reportes de luminarias dañadas realizados por los ciudadanos.	Porcentaje de atención de reportes	98.87%	98.89%	98.99%	98.87%	98.89%	98.99%	S	Se valida. Presentan la estadística obtenida de las cifras de SIRPC, se cuenta con carpetas con corte quincenal de las órdenes de trabajo de las cuadrillas.
4	Instalación de postes de alumbrado público.	Postes instalados	14	10	11	14	10	11	S	Se valida. Presentan ficha técnica con corte mensual, fecha de reinstalación, dirección, reporte de cuadrillas, evidencia fotográfica.

\* S - Meta Satisfactoria, N - Meta No Satisfactoria.

Por -----

Por la Dirección.

Arq. Alma Rocío De La Miyar Andreú  
 Directora de Alumbrado Público.

Mtra. Andrea Correa Jauregui  
 Enlace.

Validó.

Lic. Bella Carolina Hdez. Tejeda.  
 Auditor.

Autorizó.

M.A. Jadrino Carmáño Quitano.  
 Titular del Órgano de Control Interno.